

ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ

INFORME DE ACTIVIDADES No. ULTIMO PAGO PERÍODO: ÚLTIMO PAGO	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	370 DE 18 DE ABRIL DE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	1.019.047.013 DE BOGOTÁ
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$22.000.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$ 3.849.999
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	1624
FECHA ACTA DE INICIO	22 DE ABRIL DE 2024
PRÓRROGA ¹	2 MESES
ADICIÓN	\$11.000.000
SUSPENSIÓN	N.A.
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSENSIONES)	21/10/2024
OBJETO DEL CONTRATO	APOYAR TÉCNICAMENTE LAS DISTINTAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE COMPETENCIA DE LA ALCALDÍA LOCAL PARA LA DEPURACIÓN DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS.

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL																																																																																																						
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 4: Realizar mínimo sesenta (60) visitas mensuales que, en materia de urbanismo, espacio público o actividad económica, le sean asignadas, en desarrollo de la práctica de pruebas ordenadas dentro de una actuación y presentar el respectivo informe en los términos establecidos.	Se realizaron las visitas e informes técnicos correspondientes a la asignación realizada julio de 2024.	Se realizan 16 visitas e informes técnicos referentes a los expedientes asignados en la plataforma Orfeo para el mes de octubre de 2024 y asistencia de apoyo al paro camionero. <table> <tr> <th>ITEM</th> <th>MEMORANDOS</th> <th>TIPO</th> <th>INFORME</th> <th>ORFEO</th> <th>FECHA VISITA</th> </tr> <tr><td>1</td><td>252423-255263</td><td>EP</td><td>ACTA-DC-021-EP</td><td>ORFEADO</td><td>15/10/2024</td></tr> <tr><td>2</td><td>249783</td><td>OB</td><td>ACTA-DC-72-OB</td><td>ORFEADO</td><td>18/10/2024</td></tr> <tr><td>3</td><td>249513</td><td>OB</td><td>ACTA-DC-73-OB</td><td>ORFEADO</td><td>18/10/2024</td></tr> <tr><td>4</td><td>255233</td><td>OB</td><td>ACTA-DC-74-OB</td><td>ORFEADO</td><td>18/10/2024</td></tr> <tr><td>5</td><td>258713</td><td>OB</td><td>ACTA-DC-75-OB</td><td>ORFEADO</td><td>18/10/2024</td></tr> <tr><td>6</td><td>255313</td><td>OB</td><td>ACTA-DC-76-OB</td><td>ORFEADO</td><td>18/10/2024</td></tr> <tr><td>7</td><td>258753</td><td>OB</td><td>ACTA-DC-77-OB</td><td>ORFEADO</td><td>17/10/2024</td></tr> <tr><td>8</td><td>274563</td><td>EC</td><td>ACTA-DC-EC-032</td><td>ORFEADO</td><td>15/10/2024</td></tr> <tr><td>9</td><td>262623</td><td>EC</td><td>ACTA-DC-EC-033</td><td>ORFEADO</td><td>18/10/2024</td></tr> <tr><td>10</td><td>258663</td><td>EC</td><td>ACTA-DC-EC-035</td><td>ORFEADO</td><td>18/10/2024</td></tr> <tr><td>11</td><td>274533</td><td>EP</td><td>IT-DC-020-EP</td><td>ORFEADO</td><td>15/10/2024</td></tr> <tr><td>12</td><td>249713</td><td>EP</td><td>IT-DC-022-EP</td><td>ORFEADO</td><td>15/10/2024</td></tr> <tr><td>13</td><td>235753</td><td>EP</td><td>IT-DC-023-EP</td><td>ORFEADO</td><td>17/10/2024</td></tr> <tr><td>14</td><td>258763</td><td>EC</td><td>IT-DC-EC-034</td><td>ORFEADO</td><td>18/10/2024</td></tr> <tr><td>15</td><td>274573</td><td>EC</td><td>IT-DC-EC-036</td><td>ORFEADO</td><td>17/10/2024</td></tr> <tr><td>16</td><td>274553</td><td>EC</td><td>IT-DC-EC-037</td><td>ORFEADO</td><td>17/10/2024</td></tr> </table>	ITEM	MEMORANDOS	TIPO	INFORME	ORFEO	FECHA VISITA	1	252423-255263	EP	ACTA-DC-021-EP	ORFEADO	15/10/2024	2	249783	OB	ACTA-DC-72-OB	ORFEADO	18/10/2024	3	249513	OB	ACTA-DC-73-OB	ORFEADO	18/10/2024	4	255233	OB	ACTA-DC-74-OB	ORFEADO	18/10/2024	5	258713	OB	ACTA-DC-75-OB	ORFEADO	18/10/2024	6	255313	OB	ACTA-DC-76-OB	ORFEADO	18/10/2024	7	258753	OB	ACTA-DC-77-OB	ORFEADO	17/10/2024	8	274563	EC	ACTA-DC-EC-032	ORFEADO	15/10/2024	9	262623	EC	ACTA-DC-EC-033	ORFEADO	18/10/2024	10	258663	EC	ACTA-DC-EC-035	ORFEADO	18/10/2024	11	274533	EP	IT-DC-020-EP	ORFEADO	15/10/2024	12	249713	EP	IT-DC-022-EP	ORFEADO	15/10/2024	13	235753	EP	IT-DC-023-EP	ORFEADO	17/10/2024	14	258763	EC	IT-DC-EC-034	ORFEADO	18/10/2024	15	274573	EC	IT-DC-EC-036	ORFEADO	17/10/2024	16	274553	EC	IT-DC-EC-037	ORFEADO	17/10/2024	Anexo 1 – Informes técnicos
ITEM	MEMORANDOS	TIPO	INFORME	ORFEO	FECHA VISITA																																																																																																				
1	252423-255263	EP	ACTA-DC-021-EP	ORFEADO	15/10/2024																																																																																																				
2	249783	OB	ACTA-DC-72-OB	ORFEADO	18/10/2024																																																																																																				
3	249513	OB	ACTA-DC-73-OB	ORFEADO	18/10/2024																																																																																																				
4	255233	OB	ACTA-DC-74-OB	ORFEADO	18/10/2024																																																																																																				
5	258713	OB	ACTA-DC-75-OB	ORFEADO	18/10/2024																																																																																																				
6	255313	OB	ACTA-DC-76-OB	ORFEADO	18/10/2024																																																																																																				
7	258753	OB	ACTA-DC-77-OB	ORFEADO	17/10/2024																																																																																																				
8	274563	EC	ACTA-DC-EC-032	ORFEADO	15/10/2024																																																																																																				
9	262623	EC	ACTA-DC-EC-033	ORFEADO	18/10/2024																																																																																																				
10	258663	EC	ACTA-DC-EC-035	ORFEADO	18/10/2024																																																																																																				
11	274533	EP	IT-DC-020-EP	ORFEADO	15/10/2024																																																																																																				
12	249713	EP	IT-DC-022-EP	ORFEADO	15/10/2024																																																																																																				
13	235753	EP	IT-DC-023-EP	ORFEADO	17/10/2024																																																																																																				
14	258763	EC	IT-DC-EC-034	ORFEADO	18/10/2024																																																																																																				
15	274573	EC	IT-DC-EC-036	ORFEADO	17/10/2024																																																																																																				
16	274553	EC	IT-DC-EC-037	ORFEADO	17/10/2024																																																																																																				
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 6: Utilizar las plataformas tecnológicas, aplicativos distritales, planos, planchas catastrales y demás herramientas avaladas por las instancias técnicas estatales como soporte adicional a los informes presentados.	Consulta de los aplicativos disponibles para la consulta de información geográfica planos, planchas catastrales y demás	Dentro de los conceptos técnicos se puede validar el adecuado uso de las plataformas como SINUPOT, SIGDEP, GOOGLE MAPS Y PLANOS URBANISTICOS.	N/A.																																																																																																						

ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ

INFORMACIÓN ADICIONAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE EMPRESA DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE EMPRESA DONDE SE APORTA PENSIÓN
	COMPENSAR	POSITIVA	PROTECCIÓN

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	CONTRATISTA  Firma: Nombre: DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA Cédula: 1.019.047.13
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	SUPERVISOR/INTERVENTOR Nombre: Victor Hugo Huertas Prada Cargo: Alcalde Local de Engativá Firma:
	APOYO A LA SUPERVISIÓN Nombre: Sergio Hernando Poveda Sanabria C.C. 1.013.612.223 de Bogotá Cargo: Profesional de Apoyo a la Supervisión – Profesional 493-24 Firma:

FECHA DE LA VISITA	15 DE OCTUBRE DE 2024	ACTA-DC-EP-021
PROFESIONAL	Ing. Diego Felipe Campos Herrera Profesional	

ASPECTOS TÉCNICOS**DIRECCIÓN MEMORANDO: CARRERA 111C CON
CALLE 72****DIRECCIÓN SINUPOT: KR 110G #72-03****ORFEO DE ENTRADA: 20246010169242-20244602501472****ORDEN DE TRAJO: 20246030252423-20246030255263****RADICADOS ASOCIADOS: N/A****ANÁLISIS DE VISITA**

SE REALIZA VISITA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2024 AL PREDIO UBICADO EN LA CARRERA 111C CON CALLE 72 CUMPLIENDO CON EL RADICADO DE ENTRADA No 20246010169242-20244602501472 CON ORDEN DE TRABAJO No 20246030252423-20246030255263 EN DONDE SE VERIFICA LA PRESENCIA DE VARIAS CARPAS APARENTEMENTE USADAS COMO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO. AL MOMENTO DE LA VISITA LAS CARPAS SE ENCUENTRAN DESOCUPADAS, SIN EMBARGO, SE RECOMIENDA QUE SE HAGA CONTROL POLICIVO NOCTURNO PARA EVIDENCIAR CON MAS CLARIDAD LA ACTIVIDAD COMERCIAL EJERCIDA EN LA ZONA.

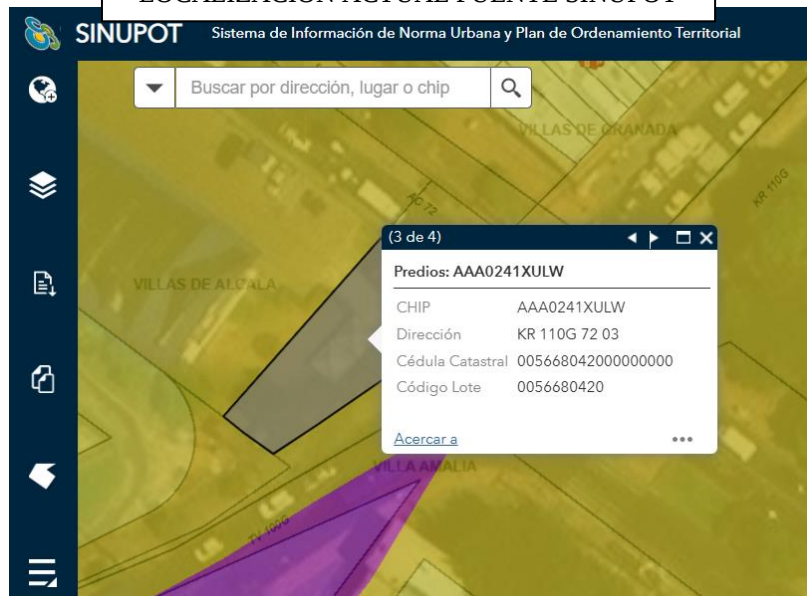
REGISTRO FOTOGRÁFICO**LOCALIZACIÓN ACTUAL FUENTE SINUPOT**

FOTO ACTUAL 15 DE OCTUBRE DE 2024



15.10.2024 09:50
4.7117, -74.12664
Cra. 110g #71c63, Bogotá

CONCLUSIÓN:

SE REALIZA TRASLADO A INSPECCIONES DE POLICÍA DEBIDO A LA PRESUNTA OCUPACIÓN INDEBIDA DEL ESPACIO PÚBLICO EN 24 M2 APROXIMADAMENTE POR USO INDEBIDO DE LA VÍA PÚBLICA UBICADA EN LA INTERSECCION DE LA CARRERA 111C Y LA CALLE 72 FRENTE AL LOCAL COMERCIAL D1. AL MOMENTO DE LA VISITA LAS CARPAS SE ENCONTRABAN VACÍAS POR LO QUE SE RECOMIENDA REALIZAR CONTROL POLICIVO NOCTURNO PARA VERIFICAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL.

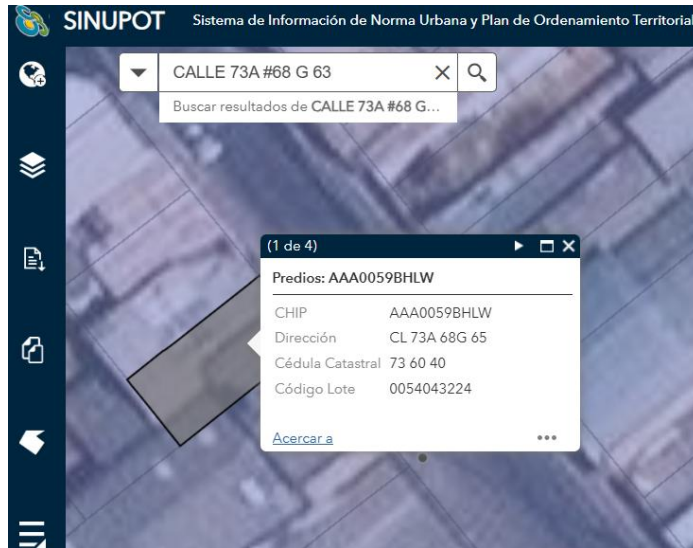
FECHA DE LA VISITA	18 DE OCTUBRE DE 2024	ACTA-DC-OB-072
PROFESIONAL	Ing. Diego Felipe Campos Herrera Profesional	
ASPECTOS TÉCNICOS		
DIRECCIÓN MEMORANDO: CALLE 73 A #68 G 63		DIRECCIÓN SINUPOT: CALLE 73 A #68G 65
ORFEO DE ENTRADA: 20246010162412		ORDEN DE TRAJO: 20246030249783
RADICADOS ASOCIADOS: N/A		
ANÁLISIS DE VISITA		
<u>SE REALIZA VISITA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2024 AL PREDIO CON DIRECCION DE MEMORANDO UBICADO EN LA CALLE 73 A #68G 63/65 CUMPLIENDO CON EL RADICADO DE ENTRADA No 20246010162412 Y LA ORDEN DE TRABAJO 20246030249783, EN DONDE SE VERIFICA LA EXISTENCIA DE UNA CASA DE CUATRO PISOS EN DONDE AL MOMENTO DE LA VISITA NADIE LA ATIENDE, Y SE PUEDE EVIDENCIAR CONSTRUCCIÓN DEL PISO 4 APRENTEMENTE SIN LA CORRESPONDIENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.</u> <u>DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE VISITA TÉCNICA 20246030249783 SE TIENEN LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:</u> Determinar si existe construcción en el área de antejardín. Actualmente no se evidencia construcción en antejardín. A) Establecer el área de infracción en metros de construcción y vetustez de las obras. El área de la presunta infracción es de 55.6 m2 correspondiente al piso 4 de la casa, con vetustez de la obra aproximadamente de 1 año. B) Norma urbana especial de edificabilidad aplicable a los predios en particular. El predio con chip No AAA0059BHLW perteneciente a la UPL 29 - Tabora se encuentra ubicado en una zona donde el tratamiento es CONSOLIDACIÓN y el área de actividad es Estructurante AAE – Receptora de vivienda de interés social y la altura permitida para el predio es de 4 pisos. C) Determinar si la eventual infracción se encuentra en área legalizable o no, estableciendo las dimensiones correspondientes. El área de la presunta infracción es legalizable y corresponde al área del piso 4 la cual es 55.6m2 aproximadamente. D) Dar a conocer si la eventual infracción se extiende a espacio público y de ser así, los metros en los		

que se da y las características de la misma.

Actualmente no se evidencia invasión de espacio público.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

LOCALIZACIÓN ACTUAL FUENTE SINUPOT



NOMENCLATURA



TRATAMIENTO URBANÍSTICO (CONSOLIDACIÓN)



FOTO ACTUAL FACHADA
LATERAL OCT 2024



FOTO ACTUAL FACHADA
PRINCIPAL MAR 2020
(FUENTE GOOGLE MAPS)



CONCLUSIÓN:

SE DA TRASLADO A INSPECCIONES DE POLICÍA POR PRESENTAR PRESUNTA INFRACCIÓN URBANÍSTICA EN 55.6 M2 LEGALIZABLES, POR REALIZAR CONSTRUCCIÓN DEÑ PISO 4 DE LA CASA. AL MOMENTO DE LA VISITA NADIE LA ATIENDE Y NO SE LOGRA VERIFICAR DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN.

FECHA DE LA VISITA	18 DE OCTUBRE DE 2024	ACTA-DC-OB-073
PROFESIONAL	Ing. Diego Felipe Campos Herrera Profesional	

ASPECTOS TÉCNICOS

DIRECCIÓN MEMORANDO: CALLE 73 A #68 G 63

DIRECCIÓN SINUPOT: CALLE 73 A #68G 65

ORFEO DE ENTRADA: 20246010165602

ORDEN DE TRAJO: 20246030249513

RADICADOS ASOCIADOS: N/A

ANÁLISIS DE VISITA

SE REALIZA VISITA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2024 AL PREDIO CON DIRECCION DE MEMORANDO UBICADO EN LA CARRERA 119C #73 A 14 CUMPLIENDO CON EL RADICADO DE ENTRADA No 20246010165602 Y LA ORDEN DE TRABAJO 20246030249513, EN DONDE SE VERIFICA LA EXISTENCIA DE UNA CASA DE TRES PISOS EN DONDE AL MOMENTO DE LA VISITA NADIE LA ATIENDE, Y SE PUEDE EVIDENCIAR CONSTRUCCIÓN DEL PISO 3 APARENTEMENTE SIN LA CORRESPONDIENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE VISITA TÉCNICA 20246030249513 SE TIENEN LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:

1. Determinar si existe construcción en el área de antejardín.

Actualmente no se evidencia construcción en antejardín.

2. A) Establecer el área de infracción en metros de construcción y vetustez de las obras.

El área de la presunta infracción es de 50.8 m2 correspondiente al piso 3 de la casa. El predio se encuentra en construcción.

B) Norma urbana especial de edificabilidad aplicable a los predios en particular.

El predio con chip No AAA0228WOSK perteneciente a la UPL 11 – Engativá en donde se encuentra ubicado en una zona donde el tratamiento es CONSOLIDACIÓN y el área de actividad es Proximidad AAP – Receptora de soportes urbanos y la altura permitida para el predio es de 3 pisos.

C) Determinar si la eventual infracción se encuentra en área legalizable o no, estableciendo las dimensiones correspondientes.

El área de la presunta infracción es legalizable y corresponde al área del piso 3 la cual es 50.8 m2 aproximadamente.

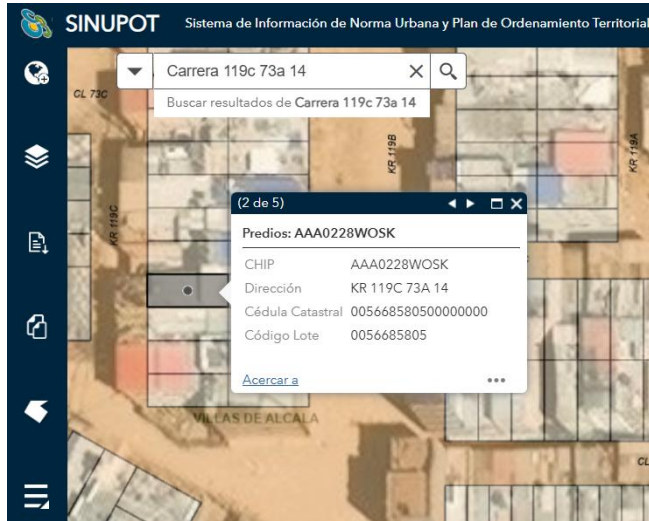
D) Dar a conocer si la eventual infracción se extiende a espacio público y de ser así, los metros en los

que se da y las características de la misma.

Actualmente no se evidencia invasión de espacio público.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

LOCALIZACIÓN ACTUAL FUENTE SINUPOT



NOMENCLATURA



TRATAMIENTO URBANÍSTICO (CONSOLIDACIÓN)



FOTO ACTUAL FACHADA
LATERAL OCT 2024



FOTO ACTUAL FACHADA
PRINCIPAL JUL 2018 (FUENTE
GOOGLE MAPS)



CONCLUSIÓN:

SE DA TRANSILADO A INSPECCIONES DE POLICÍA POR PRESENTAR PRESUNTA INFRACCIÓN URBANÍSTICA EN 50.8 M2 LEGALIZABLES, POR REALIZAR CONSTRUCCIÓN DEL PISO 3 DE LA CASA. AL MOMENTO DE LA VISITA NADIE LA ATIENDE Y NO SE LOGRA VERIFICAR DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN.

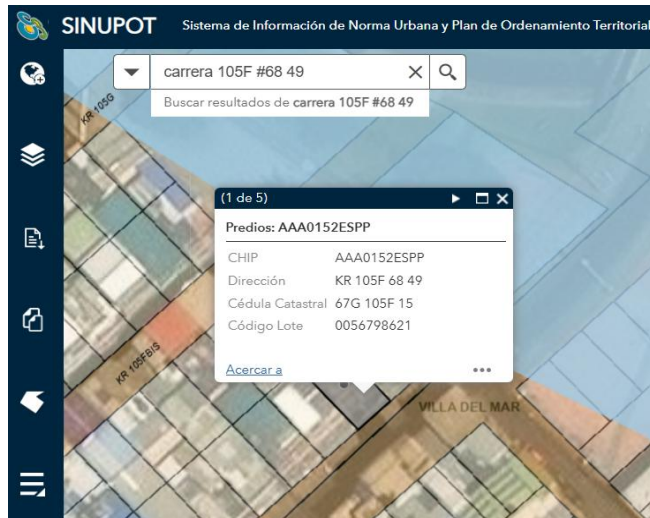
FECHA DE LA VISITA	18 DE OCTUBRE DE 2024	ACTA-DC-OB-074
PROFESIONAL	Ing. Diego Felipe Campos Herrera Profesional	
ASPECTOS TÉCNICOS		
DIRECCIÓN MEMORANDO: CARRERA 105 F #68 49		DIRECCIÓN SINUPOT: CARRERA 105 F #68 49
ORFEO DE ENTRADA: 20244602747652		ORDEN DE TRAJO: 20246030255233
RADICADOS ASOCIADOS: N/A		
ANÁLISIS DE VISITA		
<u>SE REALIZA VISITA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2024 AL PREDIO CON DIRECCION DE MEMORANDO UBICADO EN LA CARRERA 105 F #68-49 CUMPLIENDO CON EL RADICADO DE ENTRADA No 20244602747652 Y LA ORDEN DE TRABAJO 20246030255233, EN DONDE SE VERIFICA LA EXISTENCIA DE UN EDIFICIO DE FACHADA DE 6 PISOS EN DONDE AL MOMENTO DE LA VISITA NADIE LA ATIENDE, Y SE PUDO EVIENCIAR LA CONSTRUCCIÓN DE PISOS 4, 5 Y 6 POR FUERA DE LA NORMA. LA ALTURA PERMITIDA PARA LA ZONA ES DE 3 PISOS.</u> <u>DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE VISITA TÉCNICA 20246030255233 SE TIENEN LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:</u> Determinar si existe construcción en el área de antejardín. Actualmente no se evidencia construcción en antejardín. A) Establecer el área de infracción en metros de construcción y vetustez de las obras. El área de la presunta infracción es de 212.4 m2 correspondiente al área de los pisos 4, 5 y 6 del edificio. La vetustez de la obras son de aproximadamente 1 año. B) Norma urbana especial de edificabilidad aplicable a los predios en particular. El predio con chip No AAA0152ESPP perteneciente a la UPL 11 – Engativá en donde se encuentra ubicado en una zona donde el tratamiento es CONSOLIDACIÓN y el área de actividad es AAGSM – Grandes servicios metropolitanos y la altura permitida para el predio es de 3 pisos (ACTUALMENTE EL EDIFICIO TIENE 6 PISOS). C) Determinar si la eventual infracción se encuentra en área legalizable o no, estableciendo las dimensiones correspondientes. El área de la presunta infracción es no legalizable y corresponde al área de los pisos 4, 5 y 6 la cual es 212.4 m2 aproximadamente.		

D) Dar a conocer si la eventual infracción se extiende a espacio público y de ser así, los metros en los que se da y las características de la misma.

Actualmente no se evidencia invasión de espacio público.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

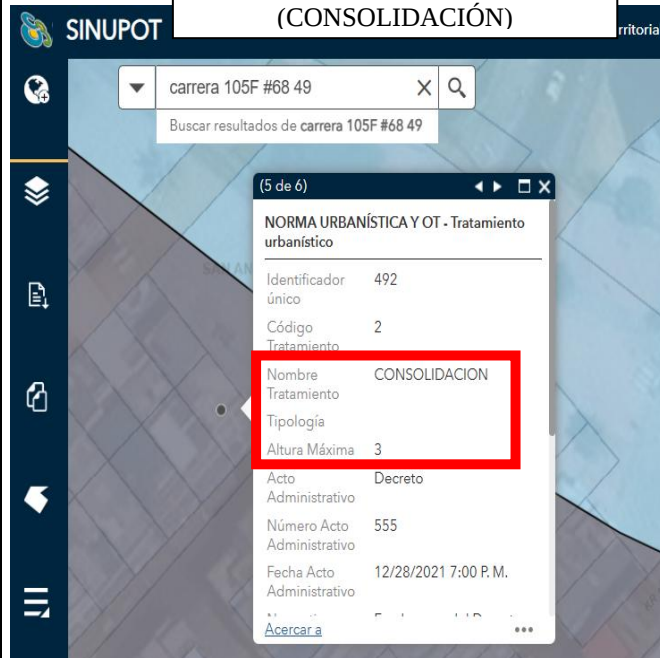
LOCALIZACIÓN ACTUAL FUENTE SINUPOT



NOMENCLATURA



TRATAMIENTO URBANÍSTICO (CONSOLIDACIÓN)



VALLA INFORMATIVA DE LICENCIA EN TRÁMITE

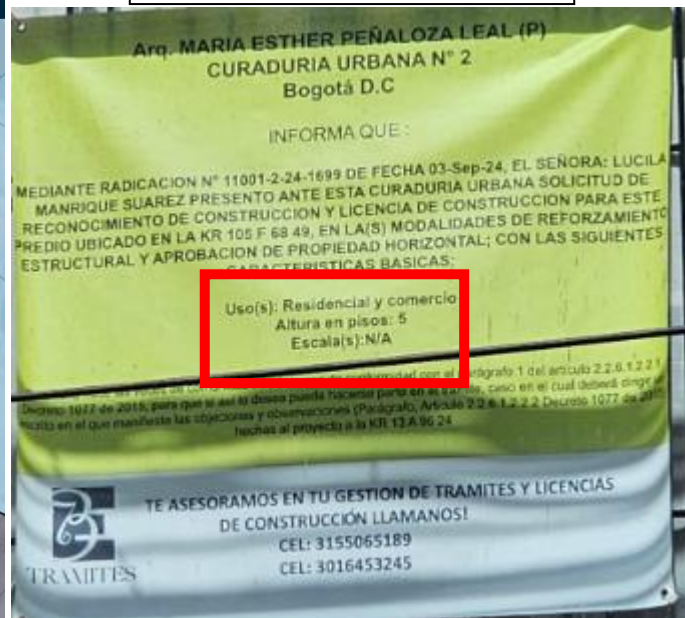


FOTO ACTUAL FACHADA
LATERAL OCT 2024



VALLA INFORMATIVA DE
LICENCIA EN TRÁMITE

FOTO ACTUAL FACHADA
PRINCIPAL OCT 2023
(FUENTE GOOGLE MAPS)



CONCLUSIÓN:

SE DA TRANSLADO A INSPECCIONES DE POLICÍA POR PRESENTAR PRESUNTA INFRACCIÓN URBANÍSTICA EN 212.4 M2 CORRESPONDIENTES A LOS PISOS 4, 5 Y 6 DEL EDIFICIO. LA ALTURA PREMITIDA EN EL SECTOR ES DE 3 PISOS, SIN EMBARGO, HAY UNA VALLA INFORMATIVA DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN TRÁMITE PARA UN EDIFICIO DE 5 PISOS, ACTUALMENTE EL EDIFICIO CUENTA CON 6 PISOS CONSTRUIDOS.

FECHA DE LA VISITA	18 DE OCTUBRE DE 2024	ACTA-DC-OB-075
PROFESIONAL	Ing. Diego Felipe Campos Herrera Profesional	

ASPECTOS TÉCNICOS

DIRECCIÓN MEMORANDO: CARRERA 70 D #64G 65 DIRECCIÓN SINUPOT: CARRERA 70 D #64G 65

ORFEO DE ENTRADA: 20246010177842

ORDEN DE TRAJO: 20246030258713

RADICADOS ASOCIADOS: N/A

ANÁLISIS DE VISITA

SE REALIZA VISITA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2024 AL PREDIO CON DIRECCION DE MEMORANDO UBICADO EN LA CARRERA 105 F #68-49 CUMPLIENDO CON EL RADICADO DE ENTRADA No 20246010177842 Y LA ORDEN DE TRABAJO 20246030258713, EN DONDE SE VERIFICA LA EXISTENCIA DE UN EDIFICIO EN CONSTRUCCIÓN DE TRES PISOS EN DONDE NO SE EVIDENCIA VALLA INFORMATIVA ACERCA DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN CORRESPONDIENTES.

DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE VISITA TÉCNICA 20246030258713 SE TIENEN LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:

1. Determinar si existe construcción en el área de antejardín.

Actualmente no se evidencia construcción en antejardín.

2. A) Establecer el área de infracción en metros de construcción y vetustez de las obras.

El área de la presunta infracción es de 407.3 m2 correspondiente al área de los pisos 1, 2 y 3 del edificio. El edificio se encuentra en construcción.

B) Norma urbana especial de edificabilidad aplicable a los predios en particular.

El predio con chip No AAA0060XHOE perteneciente a la UPL 29 – Tabora en donde se encuentra ubicado en una zona donde el tratamiento es RENOVACIÓN y el área de actividad es ESTRUCTURANTE AAE – Receptoda de vivienda de interés social.

C) Determinar si la eventual infracción se encuentra en área legalizable o no, estableciendo las dimensiones correspondientes.

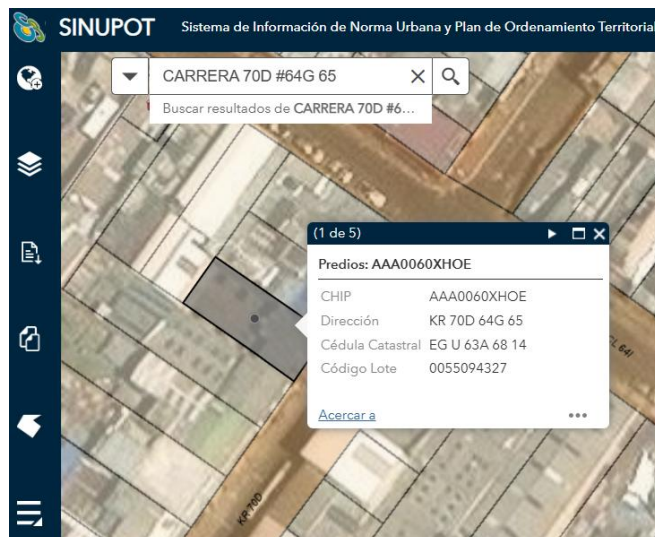
El área de la presunta infracción es legalizable y corresponde al área de los pisos 1, 2 y 3 la cual es 407.3 m2 aproximadamente.

D) Dar a conocer si la eventual infracción se extiende a espacio público y de ser así, los metros en los que se da y las características de la misma.

Actualmente no se evidencia invasión de espacio público.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

LOCALIZACIÓN ACTUAL FUENTE SINUPOT



TRATAMIENTO URBANÍSTICO (RENOVACIÓN)



FOTO ACTUAL FACHADA
LATERAL OCT 2024FOTO ACTUAL FACHADA
PRINCIPAL AGO 2024
(FUENTE GOOGLE MAPS)**CONCLUSIÓN:**

SE DA TRASLADO A INSPECCIONES DE POLICÍA POR PRESENTAR PRESUNTA INFRACCIÓN URBANÍSTICA EN 407.3m2 YA QUE APARENTEMENTE NO SE CUENTAN CON LOS DOCUMENTOS REGLAMENTARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN.

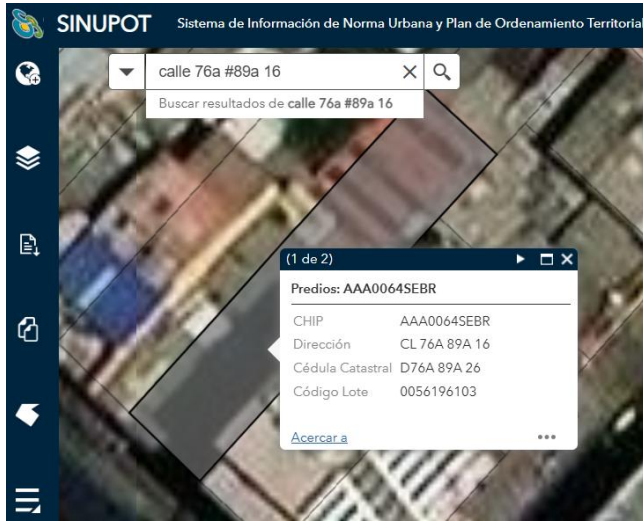
FECHA DE LA VISITA	18 DE OCTUBRE DE 2024	ACTA-DC-OB-076
PROFESIONAL	Ing. Diego Felipe Campos Herrera Profesional	
ASPECTOS TÉCNICOS		
DIRECCIÓN MEMORANDO: CALLE 76 A #89 A 16		DIRECCIÓN SINUPOT: CALLE 76 A #89 A 16
ORFEO DE ENTRADA: 20246010175872		ORDEN DE TRAJO: 20246030255313
RADICADOS ASOCIADOS: N/A		
ANÁLISIS DE VISITA		
<u>SE REALIZA VISITA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2024 AL PREDIO CON DIRECCION DE MEMORANDO UBICADO EN LA CALLE 76 A #89 A 16 CUMPLIENDO CON EL RADICADO DE ENTRADA No 20246010175872 Y LA ORDEN DE TRABAJO 20246030255313, EN DONDE SE VERIFICA LA EXISTENCIA DE UNA CASA DE DOS PISOS EN DONDE EN EL PRIMER PISO FUNCIONAN 2 LOCALES COMERCIALES Y EN EL SEGUNDO PISO ES DE USO APARENTEMENTE RESIDENCIAL. SE PUEDE EVIDENCIAR QUE EL PREDIO SUFRIO MODIFICACIONES INTERNAS Y EN FACHADA DEBIDO A REGISTROS FOTOGRÁFICOS ANTERIORES.</u> <u>DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE VISITA TÉCNICA 20246030255313 SE TIENEN LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:</u> Determinar si existe construcción en el área de antejardín. Actualmente no se evidencia construcción en antejardín. A) Establecer el área de infracción en metros de construcción y vetustez de las obras. El área de la presunta infracción es de 348 m2 correspondiente al área de los pisos 1 y 2 de la casa. La vetustez de las obras son de aproximadamente de un año. B) Norma urbana especial de edificabilidad aplicable a los predios en particular. El predio con chip No AAA0064SEBR perteneciente a la UPL 29 – Tabora en donde se encuentra ubicado en una zona donde el tratamiento es CONSOLIDACIÓN y el área de actividad es PROXIMIDAD AAP – Generadora de soportes urbanos. C) Determinar si la eventual infracción se encuentra en área legalizable o no, estableciendo las dimensiones correspondientes. El área de la presunta infracción es legalizable y corresponde al área de los pisos 1 y 2 la cual es 348 m2 aproximadamente. D) Dar a conocer si la eventual infracción se extiende a espacio público y de ser así, los metros en los		

que se da y las características de la misma.

Actualmente no se evidencia invasión de espacio público.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

LOCALIZACIÓN ACTUAL FUENTE SINUPOT



NOMENCLATURA



TRATAMIENTO URBANÍSTICO (CONSOLIDACIÓN)

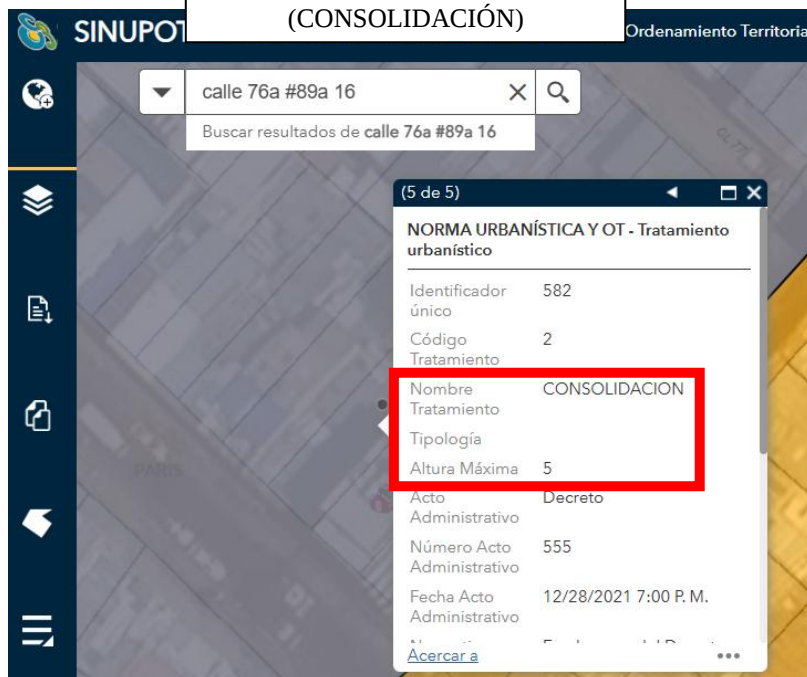
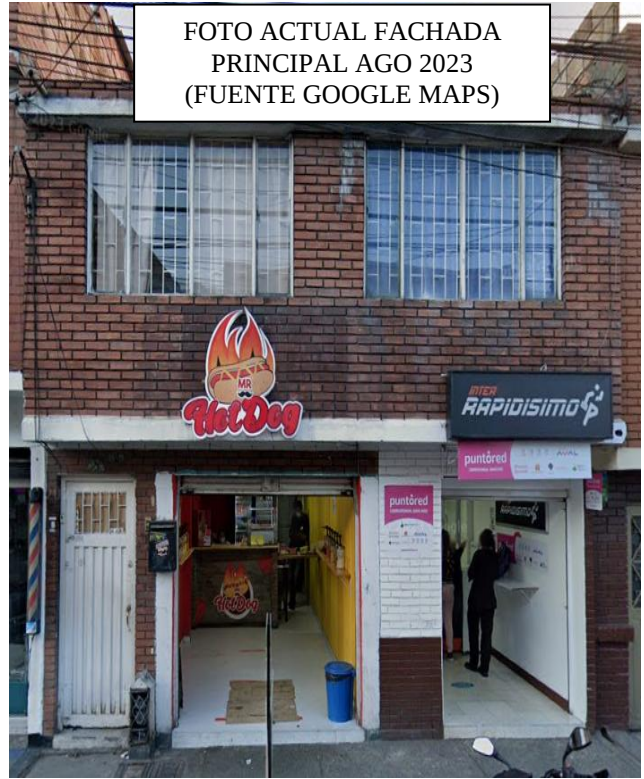


FOTO ACTUAL FACHADA
LATERAL OCT 2024



FOTO ACTUAL FACHADA
PRINCIPAL AGO 2023
(FUENTE GOOGLE MAPS)



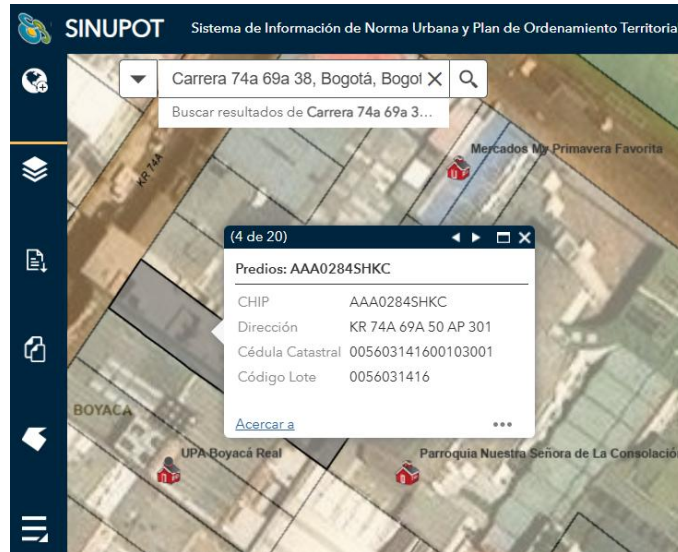
CONCLUSIÓN:

SE DA TRASLADO A INSPECCIONES DE POLICÍA POR PRESENTAR PRESUNTA INFRACCIÓN URBANÍSTICA EN 348m2 YA QUE APARENTEMENTE NO SE CUENTAN CON LOS DOCUMENTOS REGLAMENTARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN. NO SE LOGRA VERIFICAR EL INTERIOR DEL PREDIO, SIN EMBARGO, SE PUEDE OBRSEVAR QUE EL PREDIO PUDO HABER SUFRIDO MODIFICACIONES INTERNAS YA QUE SE PUEDE EVIDENCIAR CAMBIOS EN LA FACHADA. ADICIONALMENTE SE PUEDE OBSERVAR UN INCREMENTO EN LOS CONTADORES DE GAS.

FECHA DE LA VISITA	17 DE OCTUBRE DE 2024	ACTA-DC-OB-077
PROFESIONAL	Ing. Diego Felipe Campos Herrera Profesional	
ASPECTOS TÉCNICOS		
DIRECCIÓN MEMORANDO: CARRERA 74 #69 A 54		DIRECCIÓN SINUPOT: CARRERA 74A #69 A 50
ORFEO DE ENTRADA: 20246010177872		ORDEN DE TRAJO: 20246030258753
RADICADOS ASOCIADOS: N/A		
ANÁLISIS DE VISITA		
<u>SE REALIZA VISITA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2024 AL PREDIO CON DIRECCION DE MEMORANDO UBICADO EN LA CARRERA 74 #69 A 54 CUMPLIENDO CON EL RADICADO DE ENTRADA No 20246010177872 Y LA ORDEN DE TRABAJO 20246030258753, EN DONDE SE VERIFICA LA EXISTENCIA DE UN EDIFICIO DE FACHADA DE 5 PISOS EN SU ETAPA FINAL DE CONSTRUCCIÓN.</u> <u>DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE VISITA TÉCNICA 20246030258753 SE TIENEN LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:</u> Determinar si existe construcción en el área de antejardín. Actualmente no se evidencia construcción en antejardín. A) Establecer el área de infracción en metros de construcción y vetustez de las obras. El área de la presunta infracción aproximadamente es de 12 m2 corresponde al espacio público ocupado. B) Norma urbana especial de edificabilidad aplicable a los predios en particular. El predio con varios números de chip perteneciente a la UPL 29 – Tabora en donde se encuentra ubicado en una zona donde el tratamiento es CONSOLIDACIÓN y el área de actividad es ESTRUCTURANTE AAE – Receptora de vivienda de interés social. C) Determinar si la eventual infracción se encuentra en área legalizable o no, estableciendo las dimensiones correspondientes. El área de la presunta infracción es no legalizable ya que no presenta PMT. D) Dar a conocer si la eventual infracción se extiende a espacio público y de ser así, los metros en los que se da y las características de la misma. En fotos se puede evidenciar la ocupación del espacio público.		

REGISTRO FOTOGRÁFICO

LOCALIZACIÓN ACTUAL FUENTE SINUPOT



TRATAMIENTO URBANÍSTICO (CONSOLIDACIÓN)

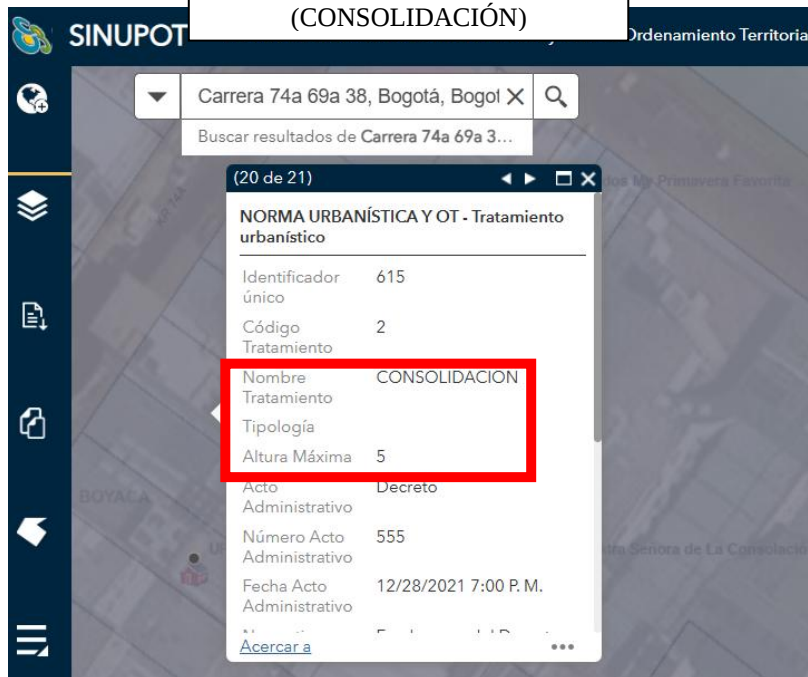


FOTO ACTUAL FACHADA
LATERAL OCT 2024



FOTO FACHADA PRINCIPAL
JUN 2023 (FUENTE GOOGLE
MAPS)



CONCLUSIÓN:

SE DA TRANSLADO A INSPECCIONES DE POLICÍA POR PRESENTAR PRESUNTA INFRACCIÓN URBANÍSTICA EN 12 m² YA QUE NO SE CUENTAN CON LOS DOCUMENTOS REGLAMENTARIOS PARA LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO POR LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO. AL MOMENTO DE LA VISITA NO SE EVIDENCIA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, SIN EMBARGO, COMO SE PUEDE OBSERVAR EN LA FOTO TOMADA DE GOOGLE SE PRESENTA INVASIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.

FECHA DE LA VISITA	15 DE OCTUBRE DE 2024	ACTA-DC-EC-032
PROFESIONAL	Ing. Diego Felipe Campos Herrera Profesional	

ASPECTOS TÉCNICOS

DIRECCIÓN MEMORANDO: CALLE 74 #113 A 76

DIRECCIÓN SINUPOT: CALLE 74 #113 A 76

ORFEO DE ENTRADA: 20244603026262

ORDEN DE TRAJO: 20246030274563

RADICADOS ASOCIADOS: N/A

ANÁLISIS DE VISITA

SE REALIZA VISITA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2024 AL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 743 113 A 76 CUMPLIENDO CON EL RADICADO DE ENTRADA No 20244603026262 CON ORDEN DE TRABAJO No 20246030274563, EN DONDE SE VERIFICA LA EXISTENCIA DE UNA CASA DE 3 PISOS EN FACHADA DE LADRILLO A LA VISTA. EL PREDIO APARENTEMENTE EN SUS PISOS 2 Y 3 SON DE USO RESIDENCIAL Y EN EL PISO 1 ES DONDE FUNCIONA LA BOLIRRANA, AL MOMENTO DE LA VISITA SE ENCONTRABA CERRADA.

OBSERVACIONES:

DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE VISITA TÉCNICA 20246030274563 SE TIENEN LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:

1. Uso de suelo permitido.

El predio con chip No AAA0070LZFF el cual queda ubicado en la calle 74 #113 A 76 perteneciente a la UPL 11 - Engativa se encuentra ubicado en una zona donde el tratamiento es CONSOLIDACIÓN y el área de actividad es PROXIMIDAD – AAP Receptora de soportes urbanos.

De acuerdo al peticionario y testimonios de los vecinos al momento de la visita en el piso 1 del predio funciona una bolirrana cuya actividad comercial está catalogada como **SERVICIOS ESPECIALES**, la cual se encuentra **RESTRINGIDA** para el área de actividad **PROXIMIDAD** a la cual pertenece el predio.

REGISTRO FOTOGRÁFICOFOTO FACHADA PRINCIPAL
OCTUBRE 15 -2024

NOMENCLATURA

**CONCLUSIÓN:**

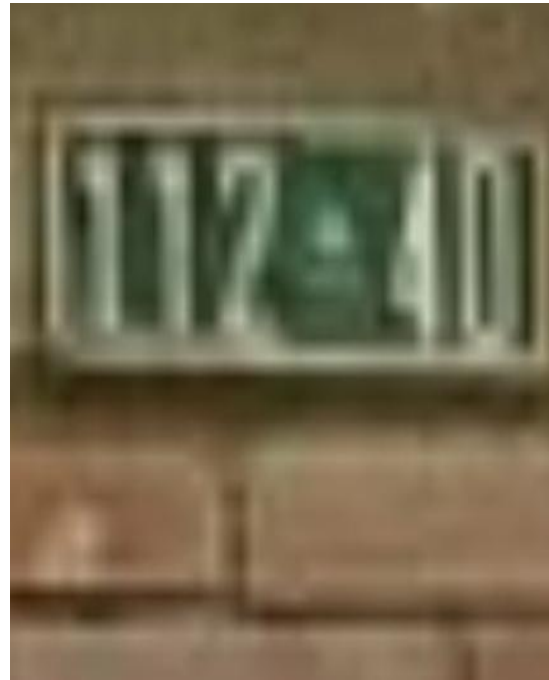
SE REALIZA TRASLADO A INSPECCIONES DE POLICÍA PARA QUE SE HAGA LA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL PREDIO Y SE HAGA CONTROL POLICIVO NOCTURNO. EL PREDIO NO PRESENTA AVISO DEL LOCAL, SIN EMBARGO, LOS VECINOS ASEGURAN QUE LA BOLIRRANA FUNCIONA. AL MOMENTO DE LA VISITA EL LOCAL SE ENCONTRABA CERRADO.

FECHA DE LA VISITA	18 DE OCTUBRE DE 2024	ACTA-DC-EC-032
PROFESIONAL	Ing. Diego Felipe Campos Herrera Profesional	
ASPECTOS TÉCNICOS		
DIRECCIÓN MEMORANDO: CALLE 70 #112 42		DIRECCIÓN SINUPOT: CALLE 70 #112 40
ORFEO DE ENTRADA: 20244602820142		ORDEN DE TRAJO: 20246030262623
RADICADOS ASOCIADOS: N/A		
ANÁLISIS DE VISITA <u>SE REALIZA VISITA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2024 AL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 70# 112 42 CUMPLIENDO CON EL RADICADO DE ENTRADA No 20244603026262 CON ORDEN DE TRABAJO No 20246030274563, EN DONDE SE VERIFICA LA EXISTENCIA DE UN LOCAL COMERCIAL TIPO TALLER DE LATONERÍA Y PINTURA QUE OBEDECE AL NOMBRE DE TALLER DE LATONERIA Y PINTURA HERMANOS LARA. QUIEN ATIENDE LA VISITA ES EL SEÑOR MILTON LARA PROPIETARIO DEL LOCAL. AL MOMENTO DE LA VISITA SOLO PRESENTAN LA CÁMARA DE COMERCIO VENCIDA.</u>		
OBSERVACIONES: <u>DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE VISITA TÉCNICA 20246030262623 SE TIENEN LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:</u> 1. Uso de suelo permitido. El predio con chip No AAA0140NWMS el cual queda ubicado en la calle 70 #112 40 perteneciente a la UPL 11 - Engativá se encuentra ubicado en una zona donde el tratamiento es CONSOLIDACIÓN y el área de actividad es PROXIMIDAD – AAP Receptora de soportes urbanos. De acuerdo a la visita realizada se evidencia que la actividad principal del local comercial pertenece a SERVICIOS AL AUTOMOVIL , la cual se encuentra RESTRINGIDA para el área de actividad PROXIMIDAD a la cual pertenece el predio.		

REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO FACHADA PRINCIPAL
OCTUBRE 18 -2024

NOMENCLATURA

CONCLUSIÓN:

SE REALIZA TRASLADO A INSPECCIONES DE POLICÍA YA QUE EL LOCAL TALLER DE LATONERÍA Y PINTURA HERMANOS LARA UBICADO EN LA CALLE 70 #112 40 CON CODIGO CIU 4520 CUYA ACTIVIDAD CORRESPONDE A MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NO ESTÁ PERMITIDA PARA LA ZONA EN LA CUAL SE ENCUENTRA EL EL PREDIO. ADICIONALMENTE AL MOMENTO DE LA VISITA SOLO PRESENTARON LA CÁMARA DE COMERCIO VENCIDA.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

ACTA VISITA TÉCNICA

FECHA DE LA VISITA	18 DE OCTUBRE DE 2024	ACTA-DC-EC-035
PROFESIONAL	Ing. Diego Felipe Campos Herrera Profesional	

ASPECTOS TÉCNICOS

DIRECCIÓN MEMORANDO: CALLE 70 #112 42

DIRECCIÓN SINUPOT: CALLE 70 #112 40

ORFEO DE ENTRADA: 20246010170212

ORDEN DE TRAJO: 20246030258663

RADICADOS ASOCIADOS: N/A

ANÁLISIS DE VISITA

SE REALIZA VISITA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2024 AL PREDIO UBICADO EN LA CARRERA 115D # 65 B 03 CUMPLIENDO CON EL RADICADO DE ENTRADA No 20246010170212 CON ORDEN DE TRABAJO No 20246030258663, EN DONDE SE VERIFICA LA EXISTENCIA DE UN EDIFICIO DE FACHADA DE 4 PISOS EN DONDE EN EL PRIMER PISO FUNCIONA UN LOCAL LLAMADO LA CERVECERÍA Y EN LOS DEMAS PISOS ES DE APARENTE USO RESIDENCIAL. AL MOMENTO DE LA VISITA EL LOCAL SE ECNONTRABA CERRADO.

OBSERVACIONES:

DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE VISITA TÉCNICA 20246030258663 SE TIENEN LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:

1. Uso de suelo permitido.

El predio con chip No AAA0068WTCN el cual queda ubicado en la carrera 115D #65B 03 perteneciente a la UPL 11 - Engativá se encuentra ubicado en una zona donde el tratamiento es CONSOLIDACIÓN y el área de actividad es PROXIMIDAD – AAP Receptora de soportes urbanos.

De acuerdo a la visita realizada se evidencia que la actividad principal del local comercial pertenece a **SERVICIOS ESPECIALES** dado que es un local en donde se consume alcohol dentro del local, la cual se encuentra **RESTRINGIDA** para el área de actividad **PROXIMIDAD** a la cual pertenece el predio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO FACHADA PRINCIPAL
OCTUBRE 18 -2024

NOMENCLATURA



CONCLUSIÓN:

SE REALIZA TRASLADO A INSPECCIONES DE POLICÍA YA QUE EL LOCAL COMERCIAL QUE OBEDECE AL NOMBRE DE “LA CERVECERIA” EL CUAL QUEDA UBICADO EN LA CARRERA 115D #65B 03, NO ESTÁ PERMITIDO PARA REALIZAR ACTIVIDADES COMERCIALES LAS CUALES PERTENCEN AL GRUPO DE SERVICIOS ESPECIALES. DE ACUERCO CON EL ARTÍCULO 243 DEL POT DECRETO 555 DE 2021 LAS ACTIVIDADES CATALOGADAS COMO SERVICIOS ESPECIALES ESTÁN RESTRINGIDAS PARA EL ÁREA DE ACTIVIDAD PROXIMIDAD.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

FORMATO TÉCNICO DE VISITA Y/O VERIFICACIÓN - ESPACIO PÚBLICO

Código: GET-IVC -F037
Versión: 03
Vigencia: 27 de diciembre de 2021
Caso HOLA: 209856

ALCALDÍA LOCAL DE __ENGATIVA_____
INSPECTOR DE POLICÍA _____

INFORME TÉCNICO No IT-DC-020-EP-RAD. 20246030274533

DATOS GENERALES

FECHA DE VISITA	15/10/2024	No. PRELIMINAR	20246010194392
OBJETO DE LA VISITA	VERIFICACIÓN DE INVASIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	No. ACTUACIÓN POLICIVA	20246030274533
DIRECCIÓN	CALLE 73 CON CARRERA 64		
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATIENDE (SI APLICA)	N/A	No. IDENTIFICACIÓN	N/A
NOMBRE DEL RESPONSABLE	N/A	No. IDENTIFICACIÓN	N/A

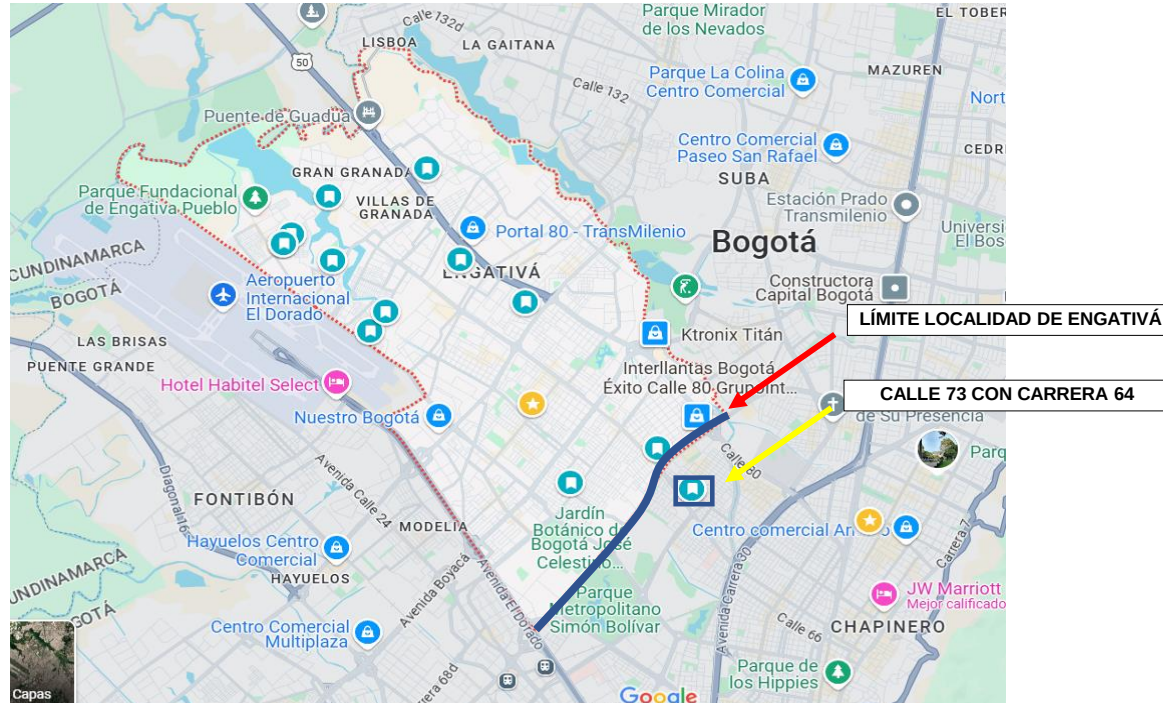
ASPECTOS TÉCNICOS

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

LICENCIA DE URBANISMO (SI APLICA)	SI _____	NO __X__	RESOLUCIÓN No.	N/A
FECHA DE EJECUTORIA (SI APLICA)	N/A		FECHA DE VIGENCIA	N/A
CONCEPTO DADEP (SI APLICA)	N/A			
HECHO NOTORIO	LA DIRECCIÓN APORTADA NO HACE PARTE DE LA LOCALIDAD ENGATIVA			

REGISTRO FOTOGRÁFICO

PLANO DE LOCALIZACIÓN ACTUAL LOCALIDAD ENGATIVA (FUENTE GOOGLE MAPS)



OBSERVACIONES					
AL REALIZAR LA BUSQUEDA DE LA DIRECCIÓN DEL PETICIONARIO SE OBSERVA QUE LA MISMA NO HACE PARTE DEL ÁREA CORRESPONDIENTE A LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ.					
CONCLUSIONES					
AREA EN CONTRAVENCIÓN (M2)	0 M2		AREA LEGALIZABLE (M2)	0 M2	
DESCRIPCIÓN DE LA INFRACCIÓN			AREA NO LEGALIZABLE (M2)	0 M2	
	NO EXISTE PRESUNTA INFRACCIÓN				
OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO?	SI	NO	SE DEJÓ CITACIÓN?	SI	NO
ELABORADO POR		RECIBIDO POR		NOTA	
 DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA INGENIERO AGPJ-ALE					

ALCALDÍA LOCAL DE _ENGATIVA_
INSPECTOR DE POLICÍA _____

INFORME TÉCNICO No IT-DC-022-EP-RAD. 20246030249713

DATOS GENERALES			
FECHA DE VISITA	15/10/2024	No. PRELIMINAR	20244602663002
OBJETO DE LA VISITA	VERIFICACIÓN DE INVASIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	No. ACTUACIÓN POLICIVA	20246030249713
DIRECCIÓN	CALLE 65 #105C 63		
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATIENDE (SI APLICA)	N/A	No. IDENTIFICACIÓN	N/A
NOMBRE DEL RESPONSABLE	N/A	No. IDENTIFICACIÓN	N/A
ASPECTOS TÉCNICOS			
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL			
LICENCIA DE URBANISMO (SI APLICA)	SI ____ NO _X_	RESOLUCIÓN No.	N/A
FECHA DE EJECUTORIA (SI APLICA)	N/A	FECHA DE VIGENCIA	N/A
CONCEPTO DADEP (SI APLICA)	N/A		
HECHO NOTORIO	NO SE EVIDENCIA INVASIÓN DE ESPACIO PÚBLICO		
REGISTRO FOTOGRÁFICO			

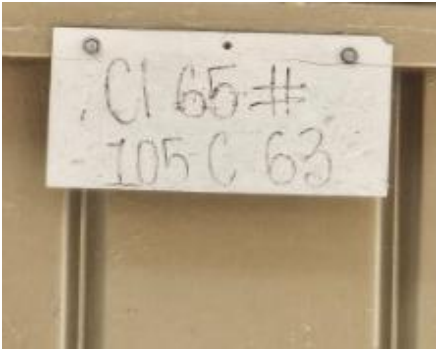
PLANO DE LOCALIZACIÓN ACTUAL (FUENTE SINUPOT)



FOTO FACHADA PRINCIPAL OCTUBRE 2024



NOMENCLATURA



OBSERVACIONES					
SE REALIZA VISITA AL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 65 #105C 63 EN DONDE SE EVIDENCIA UNA CASA ESQUINERA DE 4 PISOS. DENTRO DEL MEMORANDO CON NÚMERO DE REDICADO 20246030249713 NO SE EVIDENCIA LA DIRECCIÓN DEL PREDIO, SIN EMBARGO, INDAGANDO LA QUEJA DEL PETICIONARIO SE LOGRA IDENTIFICAR QUE LA DIRECCIÓN ES CALLE 65 #105C 63. AL MOMENTO DE LA VISITA NO SE EVIDENCIA NINGUNA PRESUNTA INFRACCIÓN POR INVASIÓN DE ESPACIO PÚBLICO.					
CONCLUSIONES					
AREA EN CONTRAVENCIÓN (M2)	0 M2		AREA LEGALIZABLE (M2)	0 M2	
DESCRIPCIÓN DE LA INFRACCIÓN			AREA NO LEGALIZABLE (M2)	0 M2	
	NO EXISTE PRESUNTA INFRACCIÓN				
OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO?	SI	NO	SE DEJÓ CITACIÓN?	SI	NO
ELABORADO POR		RECIBIDO POR		NOTA	
 DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA INGENIERO AGPJ-ALE					

ALCALDÍA LOCAL DE _ENGATIVA_____
INSPECTOR DE POLICÍA _____

INFORME TÉCNICO No IT-DC-023-EP-RAD. 20246030235753

DATOS GENERALES			
FECHA DE VISITA	17/10/2024	No. PRELIMINAR	20244602436872
OBJETO DE LA VISITA	VERIFICACIÓN DE INVASIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	No. ACTUACIÓN POLICIVA	20246030235753
DIRECCIÓN	CALLE 86 #95A 16		
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATIENDE (SI APLICA)	N/A	No. IDENTIFICACIÓN	N/A
NOMBRE DEL RESPONSABLE	N/A	No. IDENTIFICACIÓN	N/A
ASPECTOS TÉCNICOS			
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL			
LICENCIA DE URBANISMO (SI APLICA)	SI____NO __X__	RESOLUCIÓN No.	N/A
FECHA DE EJECUTORIA (SI APLICA)	N/A	FECHA DE VIGENCIA	N/A
CONCEPTO DADEP (SI APLICA)	N/A		
HECHO NOTORIO	NO SE EVIDENCIA INVASIÓN DE ESPACIO PÚBLICO		
REGISTRO FOTOGRÁFICO			

PLANO DE LOCALIZACIÓN ACTUAL (FUENTE SINUPOT)



FOTO FACHADA PRINCIPAL OCTUBRE 2024



NOMENCLATURA



AL REVISAR LA PETICIÓN ASIGNADA AL MEMORADO SE EVIDENCIA QUE LA DIRECCIÓN DEL PETICIONARIO ES TRANSVERSAL 76B #51B 55 Y NO LA QUE APARECE EN LA DIRECCIÓN DEL MEMORANDO. SE REALIZA VISITA AL PREDIO CON DIRECCIÓN TV 76B #51B 55

OBSERVACIONES					
SE REALIZA VISITA AL PREDIO UBICADO EN LA TRANSVERSAL 76B #51B 55 (DIRECCIÓN APORTADA POR PETICIONARIO) EN DONDE SE EVIDENCIA UN PREDIO PRIVADO EN DONDE APARENTEMENTE ES DE USO RESIDENCIAL, AL MOMENTO DE LA VISITA NADIE LA ATIENDE Y NO SE PRESENTA INVASIÓN DE ESPACIO PÚBLICO.					
CONCLUSIONES					
AREA EN CONTRAVENCIÓN (M2)	0 M2		AREA LEGALIZABLE (M2)	0 M2	
DESCRIPCIÓN DE LA INFRACCIÓN			AREA NO LEGALIZABLE (M2)	0 M2	
	NO EXISTE PRESUNTA INFRACCIÓN				
OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO?	SI	NO	SE DEJÓ CITACIÓN?	SI	NO
ELABORADO POR		RECIBIDO POR		NOTA	
 DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA INGENIERO AGPJ-ALE					

 SECRETARÍA DE GOBIERNO	INFORME TÉCNICO DE VISITA A ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO - LEY 232 DE 1995	Código: GET-IVC-F038 Versión: 04 Vigencia: 31 de mayo de 2022 Caso HOIA: 246479
---	---	--

ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVA	INFORME TÉCNICO DC-EC-034
----------------------------	---------------------------

DATOS GENERALES

FECHA DE VISITA	18/10/2024	No. PRELIMINAR	20246010180942
OBJETO DE LA VISITA (Orden de trabajo, memorando u otro)	VERIFICACIÓN DE ACTIVIDAD COMERCIAL	No. ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA	20246030258763
PROPIETARIO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	NADIE ATIENDE LA VISITA	No. IDENTIFICACIÓN	N/A
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CARRERA 116B # 67-51	No. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	N/A
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	NO SE EVIDENCIA ACTIVIDAD COMERCIAL	ÁREA DEL ESTABLECIMIENTO	N/A
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATIENDE	NADIE ATIENDE LA VISITA	No. IDENTIFICACIÓN	N/A
ACTIVIDAD DESARROLLADA / VERIFICADA (CÓDIGO O DESCRPCIÓN)	NO SE EVIDENCIA ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL PREDIO		

LOCALIZACIÓN Y NORMA APLICABLE AL ESTABLECIMIENTO (señale con una x la norma que aplica)
--

DECRETO DISTRITAL No. 555 2021	No. UPL ()	11	No. DECRETO UPL ()	555 DE 2021
OTRO ACTO ADMINSTRATIVO ()	NOMBRE UPL	ENGATIVA	TRATAMIENTO	CONSOLIDACIÓN
	ÁREA DE ACTIVIDAD	PROXIMIDAD APP RECEPTORA DE SOPORTES URBANOS	PREDIO INTERÉS CULTURAL (SI/NO)	NO

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS (ART. 1º DECRETO 1879 DE 2008) (Ver nota 1)
--

MATRICULA MERCANTIL (SI/NO)	N/A	COMPROB. PAGO DERECHOS DE AUTOR (SI/NO)	N/A	REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI/NO)	N/A
-----------------------------	-----	---	-----	--------------------------------------	-----

REGISTRO FOTOGRÁFICO (Ver nota 2)

LOCALIZACIÓN ACTUAL FUENTE SINUPOT



NOMENCLATURA



SINUPOT Sistema de Información de Norma Urbana y Plan de Ordenamiento Territorial

▼ carrera 116b #67-51 X Q

Buscar resultados de carrera 116b #67-...

(5 de 6)

NORMA URBANÍSTICA Y OT - Áreas de Actividad

Identificador Único	229
Código Área Actividad	AAPRSU
Nombre Área Actividad	Área de Actividad de Proximidad - AAP - Receptora de soportes urbanos
Acto Administrativo	Decreto
Número Acto Administrativo	555
Fecha Número Acto Administrativo	12/28/2021 7:00 P. M.

[Acercar a](#)

SINUPOT Sistema de Información de Norma Urbana y Plan de Ordenamiento Territorial

▼ carrera 116b #67-51 X Q

Buscar resultados de (6 de 6)

NORMA URBANÍSTICA Y OT - Tratamiento urbanístico

Identificador único	489
Código Tratamiento	2
Nombre Tratamiento	CONSOLIDACION
Tipología	
Altura Máxima	3
Acto Administrativo	Decreto
Número Acto Administrativo	555
Fecha Acto Administrativo	12/28/2021 7:00 P. M.

[Acercar a](#)

▼ ☒ AreaS de Actividad ...

- Grandes Servicios Metropolitanos
- Estructurante - AAE - Receptora de actividades económicas
- Estructurante - AAE - Receptora de vivienda de interés social
- Proximidad - AAP- Generadora de soportes urbanos
- Proximidad - AAP - Receptora de soportes urbanos**
- Plan Espacial de Manejo y Protección

▼ ☒ Tratamiento urbanístico ...

- CONSERVACION
- CONSOLIDACION**
- DESARROLLO
- MEJORAMIENTO INTEGRAL
- RENOVACION



OBSERVACIONES FINALES (Ver nota 3)

SE REALIZA VISITA AL PREDIO UBICADO EN LA CARRERA CALLE 70 #99-05 CON NÚMERO DE CHIP AAA0161ZAFZ PERTENECIENTE A LA UPL 11 ENGATIVA EN DONDE EL TRATAMIENTO URBANÍSTICO ES CONSOLIDACIÓN Y EL ÁREA DE ACTIVIDA ES PROXIMIDAD AAP RECEPTORA DE SOPORTES URBANOS. AL REALIZAR LA VISITA NO SE EVIDENCIA ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL PRE DIO, ADICIONALMENTE CONSULTANDO CON LOS HABITANTES DEL SECTOR INDICAN QUE EN EL PREDIO NO FUNCIONA NINGUNTIPO DE LOCAL COMERCIAL.

ELABORADO POR:


Diego Felipe Campos Herrera
Ingeniero AGPJ-ALE

RECIBIDO POR:

- NOTA 1.

NOTA 2.

NOTA 3.

NOTA 4.
- SE DEBE DEJAR REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS

EL REGISTRO FOTOGRÁFICO DEBE INCLUIR COMO MÍNIMO: NOMENCLATURA, AVISO PUBLICITARIO, FACHADA PRINCIPAL, VISTA INTERNA DEL LOCAL, VISTA DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL, PLANO DE LOCALIZACIÓN (Plano de Bogotá, Simupot, Plancha UPZ y Plano urbanístico, etc.)

EL CAMPO DE OBSERVACIONES DEBE INCLUIR COMO MÍNIMO:

 - DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y ESCALA DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EXISTENTE (EJ: SERVICIOS EMPRESARIALES, PERSONALES O DE ALTO IMPACTO; TIPO DE COMERCIO: URBANO, ZONAL O VECINAL, ETC).
 - ACTIVIDADES REALIZA

EL INFORME TÉCNICO DEBE SER INGRESADO POR EL ARQUITECTO O INGENIERO QUE REALIZA LA VISITA AL APLICATIVO SI ACTUA

DATOS GENERALES					
FECHA DE VISITA	17/10/2024		No. PRELIMINAR	20246010192442	
OBJETO DE LA VISITA (Orden de trabajo, memorando u otro)	VERIFICACIÓN DE ACTIVIDAD COMERCIAL		No. ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA	20246030274573	
PROPIETARIO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	NADIE ATIENDE LA VISITA		No. IDENTIFICACIÓN	N/A	
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CALLE 68 # 90A 47		No. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	N/A	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	NO SE EVIDENCIA ACTIVIDAD COMERCIAL		ÁREA DEL ESTABLECIMIENTO	N/A	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATIENDE	NADIE ATIENDE LA VISITA		No. IDENTIFICACIÓN	N/A	
ACTIVIDAD DESARROLLADA / VERIFICADA (CÓDIGO O DESCRPCIÓN)	NO SE EVIDENCIA ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL PREDIO				
LOCALIZACIÓN Y NORMA APLICABLE AL ESTABLECIMIENTO (señale con una x la norma que aplica)					
DECRETO DISTRITAL No. 555 2021		No. UPL ()	29	No. DECRETO UPL ()	555 DE 2021
OTRO ACTO ADMINSTRATIVO ()		NOMBRE UPL	TABORA	TRATAMIENTO	CONSOLIDACIÓN
		ÁREA DE ACTIVIDAD	PROXIMIDAD APP GENERADORA DE SOPORTES URBANOS	PREDIO INTERÉS CULTURAL (SI/NO)	NO
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS (ART. 1º DECRETO 1879 DE 2008) (Ver nota 1)					
MATRÍCULA MERCANTIL (SI/NO)	N/A	COMPROB. PAGO DERECHOS DE AUTOR (SI/NO)	N/A	REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI/NO)	N/A
REGISTRO FOTOGRÁFICO (Ver nota 2)					

LOCALIZACIÓN ACTUAL FUENTE SINUPOT

NOMENCLATURA



SINUPOT Sistema de Información de Norma Urbana y Plan de Ordenamiento Territorial

▼ CALLE 68 # 90 A 47 🔍

Buscar resultados de CALLE 68 # 90 A 47

(5 de 7)

NORMA URBANÍSTICA Y OT - Áreas de Actividad	
Identificador Único	396
Código Área Actividad	AAPGSU
Nombre Área Actividad	Área de Actividad de Proximidad - AAP- Generadora de soportes urbanos
Acto Administrativo	Decreto
Número Acto Administrativo	555
Fecha Número Acto Administrativo	12/28/2021 7:00 P. M.
Acercar a	

SINUPOT Sistema de Información de Norma Urbana y Plan de Ordenamiento Territorial

▼ CALLE 68 # 90 A 47 🔍

Buscar resultados de CALLE 68 # 90 A 47

(6 de 6)

NORMA URBANÍSTICA Y OT - Tratamiento urbanístico	
Identificador único	607
Código Tratamiento	2
Nombre Tratamiento	CONSOLIDACION
Tipología	
Altura Máxima	5
Acto Administrativo	Decreto
Número Acto Administrativo	555
Fecha Acto Administrativo	12/28/2021 7:00 P. M.
Acercar a	

▼ ☒ AreaS de Actividad ...

- Grandes Servicios Metropolitanos
- Estructurante - AAE - Receptora de actividades económicas
- Estructurante - AAE - Receptora de vivienda de interés social
- Proximidad - AAP- Generadora de soportes urbanos**
- Proximidad - AAP - Receptora de soportes urbanos
- Plan Espacial de Manejo y Protección

▼ ☒ Tratamiento urbanístico ...

- CONSERVACION
- CONSOLIDACION**
- DESARROLLO
- MEJORAMIENTO INTEGRAL
- RENOVACION

LOCALIZACION ACTUAL
(OCTUBRE - 2024)



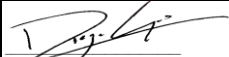
LOCALIZACION ACTUAL
(FOTO FACHADA PRINCIPAL 2023 FUENTE
GOOGLE MAPS)



OBSERVACIONES FINALES (Ver nota 3)

SE REALIZA VISITA AL PREDIO UBICADO EN LA CARRERA CALLE 68 #90A 47 CON NÚMERO DE CHIP AAA0065EPDM PERTENECIENTE A LA UPL 29 TABORA EN DONDE EL TRATAMIENTO URBANÍSTICO ES CONSOLIDACIÓN Y EL ÁREA DE ACTIVIDAD ES PROXIMIDAD AAP GENERADORA DE SOPORTES URBANOS. AL REALIZAR LA VISITA NO SE EVIDENCIA ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL PREDIO, ADICIONALMENTE CONSULTANDO CON LOS HABITANTES DEL SECTOR INDICAN QUE EN EL PREDIO FUNCIONABA UNA BODEGA DE RECICLAJE, SIN EMBARGO, AL MOMENTO DE LA VISITA SE LOGRA IDENTIFICAR UN LETRERO DONDE INDICAN QUE CAMBIARON DE SEDE.

ELABORADO POR:


Diego Felipe Campos Herrera
Ingeniero AGPJ-ALE

RECIBIDO POR:

- NOTA 1. SE DEBE DEJAR REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS
NOTA 2. EL REGISTRO FOTOGRAFICO DEBE INCLUIR COMO MINIMO: NOMENCLATURA, AVISO PUBLICITARIO, FACHADA PRINCIPAL, VISTA INTERNA DEL LOCAL, VISTA DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL, PLANO DE LOCALIZACIÓN (Plano de Bogotá, Simupot, Plancha UPZ y Plano urbanístico, etc.)
NOTA 3. EL CAMPO DE OBSERVACIONES DEBE INCLUIR COMO MINIMO:
- DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y ESCALA DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EXISTENTE (HJ: SERVICIOS EMPRESARIALES, PERSONALES O DE ALTO IMPACTO; TIPO DE COMERCIO: URBANO, ZONAL O VECINAL, ETC).
- ACTIVIDADES REALIZA
NOTA 4. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER INGRESADO POR EL ARQUITECTO O INGENIERO QUE REALIZA LA VISITA AL APLICATIVO SI ACTUA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME TÉCNICO DE VISITA A ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO - LEY 232 DE 1995

Código: GET-IVC-F038
Versión: 04
Vigencia: 31 de mayo de 2022
Caso HOLA: 246479

ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVA

INFORME TÉCNICO DC-EC-037

DATOS GENERALES

FECHA DE VISITA	17/10/2024	No. PRELIMINAR	20244602986962
OBJETO DE LA VISITA (Orden de trabajo, memorando u otro)	VERIFICACIÓN DE ACTIVIDAD COMERCIAL	No. ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA	20246030274553
PROPIETARIO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CINDY TATIANA MARTINEZ	No. IDENTIFICACIÓN	1.192.793.633
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CALLE 71 # 73 A 82	No. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	N/A
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	BAR EL LLANERAZO DE LA 71	ÁREA DEL ESTABLECIMIENTO	N/A
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATIENDE	CINDY TATIANA MARTINEZ	No. IDENTIFICACIÓN	1.192.793.633
ACTIVIDAD DESARROLLADA / VERIFICADA (CÓDIGO O DESCRPCIÓN)	NO SE EVIDENCIA ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL PREDIO		

LOCALIZACIÓN Y NORMA APLICABLE AL ESTABLECIMIENTO (señale con una x la norma que aplica)

DECRETO DISTRITAL No. 555 2021	No. UPL ()	29	No. DECRETO UPL ()	555 DE 2021
OTRO ACTO ADMINSTRATIVO ()	NOMBRE UPL	TABORA	TRATAMIENTO	CONSOLIDACIÓN
	ÁREA DE ACTIVIDAD	ESTRUCTURANTE AAE RECEPTORA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	PREDIO INTERÉS CULTURAL (SI/NO)	NO

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS (ART. 1º DECRETO 1879 DE 2008) (Ver nota 1)

MATRÍCULA MERCANTIL (SI/NO)	SI	COMPROB. PAGO DERECHOS DE AUTOR (SI/NO)	SI	REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI/NO)	N/A
-----------------------------	----	---	----	--------------------------------------	-----

REGISTRO FOTOGRÁFICO (Ver nota 2)

LOCALIZACIÓN ACTUAL FUENTE SINUPOT

NOMENCLATURA



SINUPOT Sistema de Información de Norma Urbana y Plan de Ordenamiento Territorial

▼ Calle 71 73a 82, Bogotá, Bogotá, C X 🔍

Buscar resultados de Calle 71 73a 82, B...

(3 de 4)

NORMA URBANÍSTICA Y OT - Áreas de Actividad

Identificador Único	712
Código Área Actividad	AAERVIS
Nombre Área Actividad	Área de Actividad Estructurante - AAE - Receptora de vivienda de interés social
Acto Administrativo	Decreto
Número Acto Administrativo	555
Fecha Número Acto Administrativo	12/28/2021 7:00 P. M.

[Acercar a](#)

SINUPOT Sistema de Información de Norma Urbana y Plan de Ordenamiento Territorial

▼ Calle 71 73a 82, Bogotá, Bogotá, C X 🔍

Buscar resultados de Calle 71 73a 82, B...

(2 de 4)

NORMA URBANÍSTICA Y OT - Tratamiento urbanístico

Identificador único	615
Código Tratamiento	2
Nombre Tratamiento	CONSOLIDACION
Tipología	
Altura Máxima	5
Acto Administrativo	Decreto
Número Acto Administrativo	555
Fecha Acto Administrativo	12/28/2021 7:00 P. M.

[Acercar a](#)

▼ ☒ AreaS de Actividad ...

- Grandes Servicios Metropolitanos
- Estructurante - AAE - Receptora de actividades económicas
- Estructurante - AAE - Receptora de vivienda de interés social
- Proximidad - AAP- Generadora de soportes urbanos
- Proximidad - AAP - Receptora de soportes urbanos
- Plan Espacial de Manejo y Protección

▼ ☒ Tratamiento urbanístico ...

- CONSERVACION
- CONSOLIDACION
- DESARROLLO
- MEJORAMIENTO INTEGRAL
- RENOVACION

LOCALIZACION ACTUAL
(OCTUBRE - 2024)



LOCALIZACION ACTUAL
(FOTO FACHADA PRINCIPAL MAYO 2024
FUENTE GOOGLE MAPS)



OBSERVACIONES FINALES (Ver nota 3)

SE REALIZA VISITA AL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 71 # 73A 82 CON NÚMERO DE CHIP AAA0061LUYX PERTENECIENTE A LA UPL 29 TABORA EN DONDE EL TRATAMIENTO URBANÍSTICO ES CONSOLIDACIÓN Y EL ÁREA DE ACTIVIDA ES ESTRUCTURANTE AAE RECEPTORA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL. AL REALIZAR LA VISITA SE ENCUENTRA UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL LLAMADO BAR EL LLANERAZO DE LA 71 EN DONDE LA SEÑORA TATIANA MARTINEZ PROPIETARIA PRESENTA TODOS LOS DOCUMENTOS EN REGLA. EL LOCAL ESTÁ CATALOGADO DENTRO DE LAS ACTIVIDADES LLAMADAS SERVICIOS ESP CIALES, EN DONDE LA ACTIVIDAD ESTÁ PERMITIDA PARA EL ÁREA DE ACTIVIDAD ESTRUCTURANTE YA QUE ES UNA ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA.

ELABORADO POR:


Diego Felipe Campos Herrera
Ingeniero AGPJ-ALE

RECIBIDO POR:

- NOTA 1. SE DEBE DEJAR REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS
NOTA 2. EL REGISTRO FOTOGRAFICO DEBE INCLUIR COMO MINIMO: NOMENCLATURA, AVISO PUBLICITARIO, FACHADA PRINCIPAL, VISTA INTERNA DEL LOCAL, VISTA DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL, PLANO DE LOCALIZACIÓN (Plano de Bogotá, Simupot, Plancha UPZ y Plano urbanístico, etc.)
NOTA 3. EL CAMPO DE OBSERVACIONES DEBE INCLUIR COMO MINIMO:
- DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y ESCALA DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EXISTENTE (HJ: SERVICIOS EMPRESARIALES, PERSONALES O DE ALTO IMPACTO; TIPO DE COMERCIO: URBANO, ZONAL O VECINAL, ETC).
- ACTIVIDADES REALIZA
NOTA 4. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER INGRESADO POR EL ARQUITECTO O INGENIERO QUE REALIZA LA VISITA AL APLICATIVO SI ACTUA